



Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos

Memoria justificativa

Presupuesto del Ejercicio 2024

Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos

Universidad Politécnica de Madrid



Introducción

Esta memoria justificativa tiene como objetivo explicar el presupuesto para el ejercicio económico 2024 de la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos (DAETSISI) de acuerdo con el procedimiento expuesto en los Criterios Generales de Tesorería del Ejercicio de 2024 que establece la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid (DA-UPM).

| INGRESOS | |
|---|------------------|
| CAPÍTULO | PRESUPUESTADO |
| 01 - DOT - Dotacion Presupuestaria | 2182.32 € |
| 02 - DON - Donaciones | 0 € |
| 03 - ING - Ingresos Propios | 560 € |
| 04 - REM - Remanente del ejercicio económico anterior | 0 € |
| TOTAL | 2742.32 € |

| GASTOS | |
|--|------------------|
| CAPÍTULO | PRESUPUESTADO |
| 05 - COM - Comunicación | 0 € |
| 06 - EDI - Reprografía o editorial | 0 € |
| 07 - FUN - Material Fungible | 460 € |
| 08 - INV - Material Inventariable | 330 € |
| 09 - REP - Reparaciones y Mantenimiento | 0 € |
| 10 - PRO - Protocolo | 300 € |
| 11 - SEC - Sectoriales y representación externa | 0 € |
| 12 - ACT - Actividades culturales y vida universitaria | 1000 € |
| 13 - TRA - Transporte | 100 € |
| 14 - AYU - Ayudas | 150 € |
| 15 - PER - Personal | 0 € |
| 16 - COO - Cooperación | 0 € |
| 17 - FOR - Encuentros formativos | 200 € |
| 18 - ADM - Gastos administrativos y de gestión | 200 € |
| 19 - OTR - Otros | 0 € |
| 20 - DOT - Dotación a Delegaciones | 0 € |
| TOTAL | 2740.00 € |

Esta propuesta se realiza para reflejar los gastos e ingresos que se estima en el ejercicio económico 2024. Se trata de un procedimiento habitual (viene recogido en la normativa económica de DA-UPM) al que nos indica el sistema de gestión económica de DA-UPM. .

La DA-ETSISI presenta su memoria presupuestaria como un documento detallado que refleja la estimación de los gastos e ingresos presupuestados para este ejercicio económico del 2024. Incluye ingresos, gastos y proyecciones, proporcionando una visión integral de las actividades y necesidades económicas de la delegación. Este informe busca garantizar una gestión transparente y eficiente de los recursos, respaldando así el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por la delegación estudiantil.

El espíritu de nuestro presupuesto es el mismo de otros años:

En líneas generales se sigue el espíritu de otros años, destinando parte del presupuesto en actividades culturales o proyectos del día a día destinados al estudiantado.

Ingresos

01. DOT - Dotacion Presupuestaria

En él se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos

Se presupuestan un total de 2182.32 €; Se presupuesta la cantidad recibida por la DA-UPM como dotación ordinaria para el presente ejercicio económico del 2024.

02. DON - Donaciones

En él se recogerán los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos

Se presupuestan un total de 0 €; No se destina ninguna partida presupuestaria para este capítulo en el ejercicio económico 2024.

03. ING - Ingresos Propios

En él se incluirán los ingresos percibidos por la prestación de servicios o la realización de actividades, siempre que estos ingresos reviertan en beneficio de la Comunidad Universitaria.

Se presupuestan un total de 560 €; Se estima recibir la cantidad presupuestada por los ingresos recibidos de la venta de sudaderas, alquiler de taquillas e ingresos procedentes de actividades culturales organizadas por la DA-ETISISI.

04. REM - Remanente del ejercicio económico anterior

Su cantidad será la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio anterior.

Se presupuestan un total de 0 €; No se ha percibido ninguna clase de ingresos procedentes del ejercicio económico 2023.

Gastos

05. COM - Comunicación

En él se recogerán los gastos postales y de teléfono, incluidos los derivados de las líneas de teléfonos móviles, correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales. También se incluirán todos los gastos derivados de las páginas web de las Delegaciones de Alumnos correspondientes.

Se presupuestan un total de 0 €; No se destina ninguna partida presupuestaria para este capítulo en el ejercicio económico 2024.

06. EDI - Reprografía o editorial

Se encuadra dentro de dicha partida los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Se presupuestan un total de 0 €; No se destina ninguna partida presupuestaria para este capítulo en el ejercicio económico 2024.

07. FUN - Material Fungible

En él se recogen aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año.

Se presupuestan un total de 460 €; Se presupuesta un total de 460 € destinados a la compra de merchandising de la DA-ETSISI y material de oficina para las actividades del día a día de representación estudiantil.

08. INV - Material Inventariable

En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, entendiendo como tal todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.

Se presupuestan un total de 330 €; Se destina esta partida presupuestaria para la compra de microondas para la ETSISI, una pizarra para el local de la DA-ETSISI y cualquier otro gasto que pueda llegar a surgir.

09. REP - Reparaciones y Mantenimiento

Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra.

Se presupuestan un total de 0 €; No se destina ninguna partida presupuestaria para este capítulo en el ejercicio económico 2024.

10. PRO - Protocolo

Se considera gasto de atención protocolaria cuando, por motivos oficiales, se inviertan recursos económicos en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos que los miembros de las Delegaciones de Alumnos tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones.

Se presupuestan un total de 300 €; Se destina dicha partida presupuestaria para la compra de material ante situaciones o causas sobrevenidas en la ETSISI.

11. SEC - Sectoriales y representación externa

Se incluirán en este capítulo los gastos derivados de la pertenencia o inscripción en Sectoriales o en otras organizaciones de representación de ámbito superior al de la UPM.

Se presupuestan un total de 0 €; No se destina ninguna partida presupuestaria para este capítulo en el ejercicio económico 2024.

12. ACT - Actividades culturales y vida universitaria

Se incluirán en este capítulo todos los gastos derivados de la organización de eventos culturales y de fomento de la actividad y la vida universitaria.

Se presupuestan un total de 1000 €; Se destina 1000 € para la celebración de actividades culturales dentro del Campus Sur.

13. TRA - Transporte

Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos.

Se presupuestan un total de 100 €; Se destinan 100€ en caso de necesitar transporte para gestiones de representación estudiantil.

14. AYU - Ayudas

En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas otorgadas por la Delegación.

Se presupuestan un total de 150 €; Se destinan 150€ para la compra de Becas comedor y/o Becas de reprografía.

15. PER - Personal

En este capítulo estarán reflejados todos los gastos por contratación de personal.

Se presupuestan un total de 0 €; No se destina ninguna partida presupuestaria para este capítulo en el ejercicio económico 2024.

16. COO - Cooperación

Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que, por parte de las Delegaciones, se le asignen a proyectos de cooperación, sean promovidos o no por la Delegación de Alumnos, siempre y cuando la entidad con la que colaboren forme parte de convenios de voluntariado promovidos por la UPM, sea una asociación vinculada a la Universidad, o sus acciones reviertan en beneficio de la comunidad universitaria UPM.

Se presupuestan un total de 0 €; No se destina ninguna partida presupuestaria para este capítulo en el ejercicio económico 2024.

17. FOR - Encuentros formativos

Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera del catálogo que cada uno de los Centros oferta.

Se presupuestan un total de 200 €; Se destinan 200€ de gasto para la celebración de jornadas de formación de DA-ETSISI

18. ADM - Gastos administrativos y de gestión

Se incluirán todos aquellos gastos correspondientes a trámites administrativos y de formalización de documentos necesarios para la gestión de la Delegación de Alumnos.

Se presupuestan un total de 200 €; Se estima la presente cantidad con el fin de cubrir todos aquellos gastos de comisiones de mantenimiento de la TPV, gastos de IVA o comisiones de la Fundación General UPM.

19. OTR - Otros

Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

Se presupuestan un total de 0 €; No se destina ninguna partida presupuestaria para este capítulo en el ejercicio económico 2024.

Acuerdo de aprobación

Esta memoria se llevará a su aprobación a la sesión ordinaria de la Junta de Delegados de la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos a fecha de 2024-03-21

Fdo.:

Manuel Guerra Solis

Tesorero/a de la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos